

17/08/2015

Recoleta: En prisión preventiva quedó imputado por receptación de vehículo

En prisión preventiva quedó el imputado Edgar Ríos Castillo luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara tras ser detenido conduciendo un vehículo que mantenía encargo vigente por robo a raíz de un hecho cometido en la comuna de Recoleta.



El fiscal Hugo Saldías expuso que el viernes 14 de agosto, en la intersección de la calle Muñoz Gamero con avenida Recoleta, en la mencionada comuna, el imputado fue sorprendido por personal policial conduciendo un automóvil marca Jeep de propiedad de otra persona.

El vehículo mantenía el encargo por robo, denunciado ante la 10° Comisaria de La Cisterna con fecha 21 de marzo de 2015.

El imputado sabía o no podía menos que saber que el referido móvil había sido objeto de un delito previo.

El ente persecutor lo formalizó por el ilícito de receptación de vehículo motorizado y requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida cautelar fue acogida por el tribunal de Garantía.